



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 50° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 17.NOVEMBRE.2022 EN HORARIO DE: 09:30 A 11: 55 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a diecisiete días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión quincuagésima Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 16 de noviembre del 2022, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°50 elaborada el Miércoles 16 de noviembre del 2022, conteniendo trece (13) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



II. ► T A B L A



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Quincuagésima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 17 noviembre del 2022**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 50° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Lectura y aprobación acta correspondiente a la sesión **48° ordinarias** del día jueves 27.Noviembre.2022., de SECMUN. Titular.

1-2 Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; y **49° ordinaria** del día jueves 10.noviembre.2022., de SECMUN. Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°50 del Miércoles 09.octubre. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 07.Septbre.2022)

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificaciones al PREMUA.2022, por: **1-1:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$8.650.- **1-2:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.367.385.- **1-3:** aumento de ingresos y egreso en la suma total de M\$3.100.- y; **1-4:** un aumento de ingresos y egresos en el monto total de M\$9.200.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 01 a 06.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.1.- Solicita acuerdo de concejo para Aumento y disminución de gastos.



Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Dismin de gastos	Aumento de gastos
22	2	2	3	6	Vestuario, accesorios y prendas diversas	200	
22	4	999	3	6	Otros	150	
22	7	2	3	6	Serv. de impresión	200	
22	8	7	2	6	Pasajes, fletes y bodegajes	1.000	
22	8	11	1	6	Serv. de producción y des. de eventos	1.000	
22	8	11	3	6	Serv. de producción y des. de eventos	1.000	
22	9	5	1	6	Arriendo de máquinas y equipos	2.000	
22	11	999	1	4	Otros servicios téc. Y profesionales	1.240	
22	11	999	8	6	Otros servicios téc. y profesionales	110	
22	12	3	1	4	Gastos de representación	50	
24	1	7	8	4	Asistencia social a personas naturales	1.700	
22	8	11	6	6	Serv. producción y des. eventos		1.440
22	11	999	6	6	Otros serv. téc. y profesionales		60
22	1	1	1	6	Alimentos y bebidas para personas		3.000
22	1	1	5	6	Alimentos y bebidas para personas		1.000
22	2	1	5	6	Vestuario, accesorios y prendas diversas		2.150
24	1	8	5	6	Premios y otros		1.000
TOTAL						8.650	8.650

AREA DE GESTION N° 6 = PROGRAMAS CULTURALES

AREA DE GESTION N° 4 = PROGRAMAS SOCIALES

Solicitud departamento de DIDECO mediante Memo interno N° 695 (Fojas N°1)

1.2.- Solicita acuerdo de concejo para Aumento y disminución de gastos.

		Disminuye	Aumenta
20.05.001.017.004	Máquinas y equipos	271.000	
22.01.001.017.004	Alimentos y bebidas		267.385
22.04.005.017.04	Materiales y Útiles quirúrgicos		200.000
22.06.001.017.004	Materiales mantención y reparación	107	
22.07.001.017.004	Servicios de Publicidad y Difusión		600.000
22.11.999.017.004	Otras	2.096.278	-
29.04.000.017.004	Mobiliarios y otros		200.000
29.06.001.017.004	Equipo computacionales y periféricos		1.100.000
Totales		2.367.385	2.367.385

Solicitud departamento de DIDECO mediante ORD. N° 669 PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER – RETIRO. (Fojas N°2)



1.3.- Solicita acuerdo de concejo para AUMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

1.3.1.- CUENTAS DE INGRESOS

115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	M\$ 3.100
-------------------	-------------------------	-----------

1.3.2.- CUENTAS DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01- Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreacio		06 Prog. Cult.		TOTAL				
					Aum.	Dis m	Au m.	Dis m	Au m.	Dism	Aum.	Dism	Au m.	Dism	Au m.	Dism	Aum.	Dis	M\$		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	08	011	006	006	Servicio de produccion y desarrollo de eventos							1.000						1.000			
22	11	999	003	004	Otros. Serv. Tec y profesionales							2.100						2.100			
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS						0	0	0	0	0	0	3.100	0	0	0	0	0	3.100			

Solicitud departamento de DIDECO mediante ORD. N° 650 Y 757 (Fojas N°3 y 4)
Ord. N° 273 Jefe de administración y finanzas informa mayores ingresos en impuesto territorial. (Fojas N°5)

1.4.- Solicita aprobación de suplementar cuentas para PROYECTO ADJUDICADO PARA ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS.

1.4.1.-AUMENTO DE INGRESOS.

115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	M\$ 9.200
-------------------	---	-----------

1.4.2.- AUMENTO DE EGRESOS

22-08-999-012-02	Plan esterilización responsabilidad compartida	M\$ 9.200
------------------	--	-----------

Se adjunta copia de documento electrónico de la resolución de asigna recursos. (Fojas N°6)



4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para **1.5:** omitir licitación pública de acuerdo al artículo N°10, punto 7 letras: f); j); **punto 1-5-1:** contratación de ingeniero civil Don: Yovani Fuentes Contreras y punto **1-5-2:** contratación ingeniero civil Don: Axel Figueroa Moraga, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 01 a 08.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.5. Solicita aprobación para omitir licitación pública de acuerdo a ART N° 10, PUNTO 7 LETRAS:

f) Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.



j) Cuando el costo de la licitación, desde el punto de vista financiero o de gestión de personas, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

1.5.1.- Para la contratación de Ingeniero civil YOVANI FUENTES CONTRERAS para realizar MEMORIA DE CALCULO y otros de acuerdo a MEMO N° 694 del Equipo EGIS municipal, departamento de Dideco. Se adjunta MEMO. N° 694 de director Dideco. (Fojas N°7)

1.5.2.- Para la contratación de Ingeniero civil AXEL FOGUEROA MORAGA para realizar PROYECTOS de acuerdo a MEMO N° 703 del Equipo EGIS municipal, departamento de Dideco. Se adjunta MEMO. N° 703 de director Dideco. (Fojas N°8)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$27.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., y oficio N°213 del 03.noviembre.2022., del director del DESAM., visados por el alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 09.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.6.- Solicita aprobación para modificación de departamento de salud. Se adjunta ORD. N° 213 de director de salud municipal. (Fojas N°9)



4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022 – 2025, el cual fue adjunto y entregado en carpeta del presupuesto municipal 2023, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., y oficio N°618 del 27.octubre., de la directora del DEDECO., visados por el alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 10.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.7.- Se hará la presentación del Plan comunal de seguridad pública 2022-2025 para su aprobación, documento que se adjuntó en carpeta del presupuesto municipal 2023. Se adjunta ORD. N° 618 de Dideco. (Fojas N°10)



5- Varios - Incidentes:

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior

(es)

6-1: Actas correspondientes a la sesiones: sesiones: **47° ordinarias** del día jueves 20.octubre.2022., de SECMUN. Titular. aprobada en sesión anterior **49° ordinaria** del Jueves 10.NOVEMBRE.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **49° ordinaria** del 10.noviembre.2022., de SECMUN. titular.



7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; 15 de noviembre del 2022.-
RRP/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Director DESAM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 16.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 17.- PMGM.2022.
- 18.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

II. ► DESARROLLO SESIÓN 50° ORD. DEL DÍA JUEVES 17.NOVEMBRE.2022.-.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión quincuagésima Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Angela Cerda Zapata; Concejales Don: Cristian Ramos Ramos; Concejales Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejales Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejales Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejales Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los trece (13) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°50 del miércoles 17 de noviembre del 2022, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.



Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **48° ordinaria del 27 de octubre del 2022**, redactada por el SECMUN. Titular.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **48° ordinaria del 27. octubre. 2022.**

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28. Julio. 2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y: **49° ordinaria** del 10. noviembre. 2022., de SECMUN. titular.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°50° elaborada el día Miércoles 17 de noviembre del 2022.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión trece (13) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 50°.-/
RETIRO, miércoles 17 de noviembre del 2022.-**

**DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los trece (13) documentos contenido en la minuta interna (circular) N° y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como



tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día, y aquellas que por acuerdo del concejo se pudiesen incorporar, previo acuerdo del concejo, en la presente sesión para ser expuestos y acordadas y tome la votación correspondiente.

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificaciones al PREMUA.2022, por: **1-1:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$8.650.- **1-2:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.367.385.- **1-3:** aumento de ingresos y egreso en la suma total de M\$3.100.- y; **1-4:** un aumento de ingresos y egresos en el monto total de M\$9.200.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 01 a 06.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.1.- Solicita acuerdo de concejo para Aumento y disminución de gastos.

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Dismin de gastos	Aumento de gastos
22	2	2	3	6	Vestuario, accesorios y prendas diversas	200	
22	4	999	3	6	Otros	150	
22	7	2	3	6	Serv. de impresión	200	
22	8	7	2	6	Pasajes, fletes y bodegajes	1.000	
22	8	11	1	6	Serv. de producción y des. de eventos	1.000	
22	8	11	3	6	Serv. de producción y des. de eventos	1.000	
22	9	5	1	6	Arriendo de máquinas y equipos	2.000	
22	11	999	1	4	Otros servicios téc. Y profesionales	1.240	
22	11	999	8	6	Otros servicios téc. y profesionales	110	
22	12	3	1	4	Gastos de representación	50	
24	1	7	8	4	Asistencia social a personas naturales	1.700	
22	8	11	6	6	Serv. producción y des. eventos		1.440
22	11	999	6	6	Otros serv. téc. y profesionales		60
22	1	1	1	6	Alimentos y bebidas para		3.000



					personas		
22	1	1	5	6	Alimentos y bebidas para personas		1.000
22	2	1	5	6	Vestuario, accesorios y prendas diversas		2.150
24	1	8	5	6	Premios y otros		1.000
TOTAL						8.650	8.650

AREA DE GESTION N° 6 = PROGRAMAS CULTURALES

AREA DE GESTION N° 4 = PROGRAMAS SOCIALES

Solicitud departamento de DIDECO mediante Memo interno N° 695 (Fojas N°1)

1.2.- Solicita acuerdo de concejo para Aumento y disminución de gastos.

		Disminuye	Aumenta
20.05.001.017.004	Máquinas y equipos	271.000	
22.01.001.017.004	Alimentos y bebidas		267.385
22.04.005.017.04	Materiales y Útiles quirúrgicos		200.000
22.06.001.017.004	Materiales mantención y reparación	107	
22.07.001.017.004	Servicios de Publicidad y Difusión		600.000
22.11.999.017.004	Otras	2.096.278	-
29.04.000.017.004	Mobiliarios y otros		200.000
29.06.001.017.004	Equipo computacionales y periféricos		1.100.000
Totales		2.367.385	2.367.385

Solicitud departamento de DIDECO mediante ORD. N° 669 PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER – RETIRO. (Fojas N°2)

1.3.- Solicita acuerdo de concejo para AUMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

1.3.1.- CUENTAS DE INGRESOS

115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	M\$ 3.100
-------------------	-------------------------	-----------

1.3.2.- CUENTAS DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01- Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreacio		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum.	Dis m	Au m.	Dis m	Au m.	Dism	Aum.	Dism	Au m.	Dism	Au m.	Dism	Aum	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	08	011	006	006	Servicio de produccion y desarrollo de eventos							1.000						1.000	
22	11	999	003	004	Otros. Serv. Tec y profesionales							2.100						2.100	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS						0	0	0	0	0	0	3.100	0	0	0	0	0	3.100	

Solicitud departamento de DIDECO mediante ORD. N° 650 Y 757 (Fojas N°3 y 4)

Ord. N° 273 Jefe de administración y finanzas informa mayores ingresos en impuesto territorial. (Fojas N°5)



1.4.- Solicita aprobación de suplementar cuentas para PROYECTO ADJUDICADO PARA ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS.

1.4.1.-AUMENTO DE INGRESOS.

115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	M\$ 9.200
-------------------	---	-----------

1.4.2.- AUMENTO DE EGRESOS

22-08-999-012-02	Plan esterilización responsabilidad compartida	M\$ 9.200
------------------	--	-----------

Se adjunta copia de documento electrónico de la resolución de asigna recursos. (Fojas N°6)

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la primera y propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°319 del 15.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 3, antes explicitado, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, como materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: " ... aprobar modificaciones al PREMUA.2022, por: **1-1:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$8.650.- **1-2:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.367.385.- **1-3:** aumento de ingresos y egreso en la suma total de M\$3.100.- y; **1-4:** un aumento de ingresos y egresos en el monto total de M\$9.200.- ..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, que comprende aprobar modificaciones al PREMUA.2022, **1-1:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$8.650.- **1-2:** aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.367.385.- **1-3:** aumento de ingresos y egreso en la suma total de M\$3.100.- y; **1-4:** un aumento de ingresos y egresos en el monto total de M\$9.200.- solicitando al secretario consulte en forma separada la votación de cada una de las propuestas.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum que cada propuesta fue votada según se indica, obtenida por votación favorable de sus miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, que se señalan, con los rechazos que se precisan, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando las iniciativas en los mismo términos que fueron ingresadas a Sala:

Concejo, con el quorum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, aprueba:

3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.1.- Solicita acuerdo de concejo para Aumento y disminución de gastos.

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Dismin de gastos	Aumento de gastos
22	2	2	3	6	Vestuario, accesorios y prendas diversas	200	
22	4	999	3	6	Otros	150	
22	7	2	3	6	Serv. de impresión	200	
22	8	7	2	6	Pasajes, fletes y bodegajes	1.000	
22	8	11	1	6	Serv. de producción y des. de eventos	1.000	
22	8	11	3	6	Serv. de producción y des. de eventos	1.000	
22	9	5	1	6	Arriendo de máquinas y equipos	2.000	
22	11	999	1	4	Otros servicios téc. Y profesionales	1.240	
22	11	999	8	6	Otros servicios téc. y profesionales	110	
22	12	3	1	4	Gastos de representación	50	
24	1	7	8	4	Asistencia social a personas naturales	1.700	
22	8	11	6	6	Serv. producción y des. eventos		1.440
22	11	999	6	6	Otros serv. téc. y profesionales		60
22	1	1	1	6	Alimentos y bebidas para personas		3.000
22	1	1	5	6	Alimentos y bebidas para personas		1.000
22	2	1	5	6	Vestuario, accesorios y prendas diversas		2.150
24	1	8	5	6	Premios y otros		1.000
TOTAL						8.650	8.650

AREA DE GESTION N° 6 = PROGRAMAS CULTURALES

AREA DE GESTION N° 4 = PROGRAMAS SOCIALES

Solicitud departamento de DIDECO mediante Memo interno N° 695 (Fojas N°1)



Concejo, con el quorum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de cinco de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, y votación de rechazo de los conejales Don: Gonzalo Espinoza Parada y concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, aprueba:

1.2.- Solicita acuerdo de concejo para Aumento y disminución de gastos.

(ACTA APROBADA SESION 50° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 17.NOVEMBRE. 2022 FOJAS 22)



		Disminuye	Aumenta
20.05.001.017.004	Máquinas y equipos	271.000	
22.01.001.017.004	Alimentos y bebidas		267.385
22.04.005.017.04	Materiales y Útiles quirúrgicos		200.000
22.06.001.017.004	Materiales mantención y reparación	107	
22.07.001.017.004	Servicios de Publicidad y Difusión		600.000
22.11.999.017.004	Otras	2.096.278	-
29.04.000.017.004	Mobiliarios y otros		200.000
29.06.001.017.004	Equipo computacionales y periféricos		1.100.000
	Totales	2.367.385	2.367.385

Solicitud departamento de DIDECO mediante ORD. N° 669 PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER – RETIRO. (Fojas N°2)

Concejo, presto su acuerdo con el quorum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, aprueba:

1.3.- Solicita acuerdo de concejo para AUMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

1.3.1.- CUENTAS DE INGRESOS

115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	M\$ 3.100
-------------------	-------------------------	-----------

1.3.2.- CUENTAS DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01- Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreacio		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum.	Dis m	Au m.	Dis m	Au m.	Dism	Aum.	Dism	Au m.	Dism	Au m.	Dism	Aum.	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	08	011	006	006	Servicio de producción y desarrollo de eventos							1.000						1.000	
22	11	999	003	004	Otros. Serv. Tec y profesionales							2.100						2.100	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS						0	0	0	0	0	0	3.100	0	0	0	0	0	3.100	

Concejo, con el quorum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, aprueba:

1.4.- Solicita aprobación de suplementar cuentas para PROYECTO ADJUDICADO PARA ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS.

1.4.1.-AUMENTO DE INGRESOS.



115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	M\$ 9.200
-------------------	---	-----------

1.4.2.- AUMENTO DE EGRESOS

22-08-999-012-02	Plan esterilización responsabilidad compartida	M\$ 9.200
------------------	--	-----------

Se adjunta copia de documento electrónico de la resolución de asigna recursos. (Fojas N°6)



02: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.

AUMENTO DE INGRESOS

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 5.000
----------------	---	-----------

AUMENTO DE GASTOS

Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04-		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Social		Recreac		Cult.		M \$	
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum	Dis m	Au	Dis m	Au	Dis m.	Au	Dis m	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	7	001	001	Servicios de publicidad	2.000													
24	03	01	001	A Servicios Incorporados a su Gestión (educación)	3.000													3.000
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS					5.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000

Se adjuntan:

- Solicitud de departamento de educación para la celebración del día del funcionario ORD 525/665 Fojas 2
- Aumento ítem publicidad para pagar publicaciones en diario para llamados a concursos.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la segunda propuesta incorporada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°317 del 10.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2, el que previamente fue proporcionado al concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, como materia propuesta que requiere acuerdo del concejo municipal, para: "... aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2022...."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$5.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

//

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones Presupuestarias de aumento de Ingresos, y aumento de Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

AUMENTO DE INGRESOS

115-08-003-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 5.000
--------------------	---	-----------

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AUMENTO DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreacion		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	07	01	001	Servicio de publicidad	2.000												2.000
24	03	01	001	A servicios incorporados a su Gestión (Educación)	3.000												3.000
TOTAL AUM. DE GASTOS					5.000												5.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

//

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para **1.5:** omitir licitación pública de acuerdo al artículo N°10, punto 7 letras: f); j); **punto 1-5-1:** contratación de ingeniero civil Don: Yovani Fuentes Contreras y punto **1-5-2:** contratación ingeniero civil Don: Axel Figueroa Moraga, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 01 a 08.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.5. Solicita aprobación para omitir licitación pública de acuerdo a ART N° 10, PUNTO 7 LETRAS:

f) Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.

j) Cuando el costo de la licitación, desde el punto de vista financiero o de gestión de personas, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



1.5.1.- Para la contratación de Ingeniero civil YOVANI FUENTES CONTRERAS para realizar MEMORIA DE CALCULO y otros de acuerdo a MEMO N° 694 del Equipo EGIS municipal, departamento de Dideco. Se adjunta MEMO. N° 694 de director Dideco. (Fojas N°7)

1.5.2.- Para la contratación de Ingeniero civil AXEL FOGUEROA MORAGA para realizar PROYECTOS de acuerdo a MEMO N° 703 del Equipo EGIS municipal, departamento de Dideco. Se adjunta MEMO. N° 703 de director Dideco. (Fojas N°8)

Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la segunda propuesta incorporada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°319 del 15.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2, el que previamente fue proporcionado al concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, como materia propuesta que requiere acuerdo del concejo municipal, para: " ... omitir licitación pública de acuerdo al artículo N°10, punto 7 letras: f); j); **punto 1-5-1:** contratación de ingeniero civil Don: Yovani Fuentes Contreras y; contratación ingeniero civil Don: Axel Figueroa Moraga...."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, y; voto de rechazo del concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la contratación del Ingeniero civil Don: YOVANI FUENTES, para realizar MEMORIA DE CALCULO y otros y la contratación del Ingeniero civil Don: AXEL FOGUEROA MORAGA, para realizar PROYECTOS, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$27.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., y oficio N°213 del 03.noviembre.2022., del director del DESAM., visados por el alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 09.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.6 .- Solicita aprobación para modificación de departamento de salud. Se adjunta ORD. N° 213 de director de salud municipal. (Fojas N°9)

Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y; DAEM. Jefe del DAEM., se refieren y explicitan la tercera propuesta incorporada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°319 del 15.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2, el que previamente fue proporcionado al concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, como materia propuesta que requiere acuerdo del concejo municipal, para: " ... aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$27.000.-" Considerando además el siguiente oficio Ordinario N°213 del 03.noviembre.2022., del director del DESAM.

9

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO. SALUD



*SECPLAN
AUTOMATIZADA
INCLUIR EN EL PRESUPUESTO*

ORD.: N°213.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2022.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria. - /
Retiro, Noviembre 03 del 2022

DE: RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2022, conforme al siguiente detalle:

INGRESOS					AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION		
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	27.000	
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	27.000	
		001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	7.000	
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	20.000	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS					27.000	

GASTOS					AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION		
21				GASTOS EN PERSONAL	5.000	
	02			Personal a Contrata	5.000	
		004		Remuneraciones Variables	5.000	
		005		Trabajos Extraordinarios	5.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000	
	03			Combustibles y Lubricantes	7.000	
		001		Para Vehículos	5.000	
		003		Para Calefacción	2.000	
	04			Materiales de Uso o Consumo	2.000	
		001		Materiales de Oficina	2.000	
	05			Servicios Básicos	11.000	
		001		Electricidad	5.000	
		002		Agua	6.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000	
	06			Equipos Informáticos	2.000	
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	2.000	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					27.000	

Saluda atentamente a usted.



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

Distribución
Alcalde
SECPLA
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)
Archivo Depto. Salud Retiro
RAB/grh



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$27.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2022, por aumento de ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS						AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION		
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	27.000	
	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	27.000	
		001			Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	7.000	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	20.000	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						27.000	

GASTOS						AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION		
21					GASTOS EN PERSONAL	5.000	
	02				Personal a Contrata	5.000	
		004			Remuneraciones Variables	5.000	
			005		Trabajos Extraordinarios	5.000	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000	
	03				Combustibles y Lubricantes	7.000	
		001			Para Vehículos	5.000	
		003			Para Calefacción	2.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo	2.000	
		001			Materiales de Oficina	2.000	
	05				Servicios Básicos	11.000	
		001			Electricidad	5.000	
		002			Agua	6.000	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000	
	06				Equipos Informáticos	2.000	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	2.000	
TOTAL MODIFICACION GASTOS						27.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

(ACTA APROBADA SESION 50° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 17.NOVEMBRE. 2022 FOJAS 22)



4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022 – 2025, el cual fue adjunto y entregado en carpeta del presupuesto municipal 2023, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°319 del 15.Noviembre. 2022 de la SECPLAN., y oficio N°618 del 27.octubre., de la directora del DEDECO., visados por el alcalde a fojas 1 a 3 y documentos de apoyo a fojas 10.

PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.7.- Se hará la presentación del Plan comunal de seguridad pública 2022-2025 para su aprobación, documento que se adjuntó en carpeta del presupuesto municipal 2023.

Se adjunta ORD. N° 618 de Dideco. (Fojas N°10)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y: encargada de Seguridad pública, profesora doña: Daniela Sepúlveda Cisterna se refieren y explicitan la cuarta propuesta incorporada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N°_N°319 del 15.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2, el que previamente fue proporcionado al concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, como materia propuesta que requiere acuerdo del concejo municipal, para: " ... la presentación del Plan comunal de seguridad pública 2022-2025 para su aprobación, considerando documento que se adjuntó en carpeta del presupuesto municipal 2023, en la primera semana de octubre del 2022...."

Concejal Don: Cristian Ramos Ramos, expresa sus felicitaciones a la funcionaria profesora doña: Daniela Sepúlveda Cisterna, por el trabajo realizado en la elaboración del plan comunal de seguridad publica,

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario municipal conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la cuarta iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022 - 2025, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala en la primera semana de Octubre el 2022, remitiendo dicho documento instrumento de gestión, informado a la dirección del departamento de desarrollo comunitario, unidad de la cual depende la oficina de seguridad pública y; además quedando este documento e instrumento de gestión junto a otros de similar consideración y disponibilidad, en la oficina de partes, a disposición de público, a través de la OiRS., Oficina informaciones Reclamos y Sugerencia, en oficina de partes dependiente de la unidad de secretaría municipal.



Punto N°5: Varios

Continuando con la sesión 50° ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

→ Inicia su intervención: concejala Doña: Ángela Cerda Zapata, refiriéndose a situación que afecta a la vecina del sector de Piguchén, doña: Elizabeth Mella Lillo, a quien no se le ha tramitado su solicitud de patente, diligencia que estaría entrabada en el departamento de obras municipales., Sr. Presidente expresa que se oficiara al director de obras municipales, para conocer con exactitud el motivo de la demora.

→ Inicia su intervención: concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, refiriéndose a tema relacionado con conversaciones que se habrían sostenido por el tema de la reubicación del monumento de la virgen que hubo de remover, al efectuar los trabajos por la ejecución del proyecto, en estado de desarrollo, denominado "Construcción Parque Urbano Bernardo O'Higgins" en sector denominado cancha de carrera, Sr. Presidente, entre otros detalles, expresa que se ha buscado la mejor forma de efectuar la reubicación del monumento de la Virgen conversando con la comunidad y además con el cura párroco, para la mejor decisión.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., recomienda efectuar una visita a la Villa Juan Pablo Segundo, por parte de seguridad pública, dado que en esta villa, se presentan cierto obstáculos en la vía pública, que no permiten el desplazamiento normal de sus habitantes, se ve un poco desordenada. Sr. Presidente expresa oficiará a la directora del DEDECO., para que coordine una visita con seguridad pública, lo cual así instruye a la directora presente en la mesa de sesiones.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., recomienda tener presente al vecino Don: Custodio Hermanes Hernández, adulto mayor con 90 años de edad, quien siempre está participando activamente en las organizaciones tanto en la junta de vecinos como en otras de carácter funcional, por ejemplo su participación activa en un conjunto folclórico, ser homenajeado, para que sea considerado en posibles homenajes. que sería meritorio para aquellos adultos mayores de 90 años que de una u otra forma han contribuido destacándose con su ayuda y participación, en distintas áreas. Sr. Presidente expresa que el lo vera.

→ Inicia su intervención concejal Don: Cristian Ramos Ramos, recomendando considerar el camino L-665 el cual se encuentra en pésimo estado, haciendo entrega de fotografías que reflejan el estado actual del camino, como así también se pudiera solicitar el despeje o desmalezamiento en terrenos colindantes a la citada ruta. Sr. Presidente expresa efectuará diligencia oficiándose al director regional del vialidad región del Maule, adjuntando las fotografías proporcionadas por el citado concejal.

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos Ramos, efectúa proposición relacionada con la posibilidad de recibir fondos sujetos a rendición de cuenta para gastos por traslados de concejales y concejalas a las distintas ceremonias de licenciaturas, que son invitados por las direcciones de los colegios. Sr. Presidente analizado brevemente el tema, concluye en solicitar al abogado adscrito a la unidad de SECMUN., estudie esta proposición, para ver si es posible.

→ Inicia su intervención concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, recomendando la instalación de señalética y barreras de contención en la vía pública correspondiente al camino en sector Ajjal Valdivieso, las cuales fueron dañados producto de accidente acontecido en el lugar indicado.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., expresa solicitar además que en el sector de Los Cuarteles, en camino hacia el sector de La Orilla, en parte de ese tramo de la vía pública, (camino que une Camelia con sector La Orilla) se requiere despejar de arboleda que está dificultando el normal desplazamiento vehicular, tanto su visibilidad como el follaje o ramaje que rosa los vehículos en su



desplazamiento, requiriéndose también se requiere la instalación se señalética consistente en un disco PARE., en el cruce del Calvario.

fff

Inicia su intervención Don: Carlos Valdés Ríos, dice que nuevamente informa tema que ya fue informado al depto. de obras municipales, relacionado con cable conductor de energía eléctrica desconectado del sistema de alumbrado público y domiciliario, que aún se encuentra botado en el suelo, con los riegos que este puede tener para los vecinos. Secretario del concejo municipal, informa que echas las consultas al DOM., posterior al termino la sesión 49° del 17.NOVEMBRE.2022., expresan que ya se ofició oportunamente el tema a la empresa LusParral.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas correspondientes a la sesiones: sesiones: **47° ordinarias** del día jueves 20.octubre.2022., de SECMUN. Titular. aprobada en sesión anterior 49° ordinaria del Jueves 10.NOVEMBRE.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y: **49° ordinaria** del 10.noviembre.2022., de SECMUN. titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaría doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 43° ordinaria, siendo las 11:55 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Presidenta del concejo municipal.



RECUESTO ACUERDOS (06)
ADOPTADAS EN SESION 50° ORDINARIA DEL JUEVES 17.NOVEMBRE. 2022.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 48° extraordinaria del Jueves 27.octubre.2022.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando aprobar modificaciones al PREMUA.2022, por: 1-1: aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$8.650.- 1-2: aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.367.385.- 1-3: aumento de ingresos y egreso en la suma total de M\$3.100.- y; 1-4: un aumento de ingresos y egresos en el monto total de M\$9.200.-





3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$5.000.-

▶▶▶*◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la contratación del Ingeniero civil Don: YOVANI FUENTES, para realizar MEMORIA DE CALCULO y otros y la contratación del Ingeniero civil Don: AXEL FOGUEROA MORAGA, para realizar PROYECTOS.

▶▶▶*◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$27.000.-

▶▶▶*◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022 - 2025,

▶▶▶*◀◀

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 50 ordinaria celebrada en día Jueves 17 de noviembre del 2022, la cual rola a fojas veintitrés (23) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 52° ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de diciembre del 2022.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 50° ordinaria celebrada el día Jueves 17 de noviembre del 2022, la cual rola a fojas veintidós (22) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 49° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 14 de diciembre del 2022.-

CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022 /